



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 39839 Año 111

Guayaquil, jueves 31 de marzo de 1994

4-B GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

DE LA COMPAÑIA LUNISOL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento

de capital y reforma de estatutos de la compañía LUNISOL S.A. se otorgó en la ciudad

de Guayaquil el 31 de enero de 1994 ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor

Manuel Medina Castro; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho

Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina

Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0000936 el 09 de marzo de 1994 e inscrita en

el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 831 L de I. el 18 de marzo de

1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencio-

nada el señor Ingeniero Gabriel Ponce Suárez, en su calidad de Gerente General de

la compañía, casado de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de SEISCIENTOS

MILLONES DE DÓLARES.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta

en la suma de \$/298'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/

300'000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se

encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% en

numerario.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se

reforma la cláusula sexta de sus estatutos sociales, la misma que dirá: SEXTA.-

CAPITAL: El capital suscrito de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE

DÓLARES, dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil

dólares cada una. El capital autorizado de la compañía se lo fija en seiscientos

millones de dólares. Se introduce además reformas a los artículos quinto y séptimo.

Guayaquil, marzo 28 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

000014